

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año. Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25 ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pazo, 6

Gerona, miércoles 2 de Agosto de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona
Teléfono núm. 7

Núm. 8.604

EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Desde el lunes próximo hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas a plazos.

Dirigirse a la **CENTRAL DE ELECTRICIDAD** ó al establecimiento de **P. GRIVÉ**.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente a los precios anteriores.



ADLER!!

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

MAYOR RAPIDEZ

MAYOR LIMPIEZA

MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre a la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas a plazos y al contado

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

JOSÉ GARCÍA ALVAREZ

Rambla Verdguer, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

A Grandes Rasgos

La calma política es soporífera, letal. Diríase que el calor entumeciendo los miembros aletarga las neuronas privándolas de su regular funcionamiento. Nadie podría sospechar contemplando, desde una eminencia, el campo político, que estamos en vísperas de una contienda electoral, lucha que tanto revuelo promueve siempre en las esferas oficiales de España.

¿Será esto un signo de cansancio, de inapetencia política? ¿Será un signo precursor de buenas nuevas testimoniando una sinceridad electoral a la que estamos poco acostumbrados?

Nos inclinamos a creer lo último. Buena verdad es afirmar el cansancio que se advierte entre las masas populares en cuanto interesa a la cosa pública. Hartos desengaños se han sufrido para continuar con ardiente afán a coadyuvar a tamaña empresa. No se sig-

nifica con ímpetu nervioso la ingerencia del pueblo en los asuntos que atañen a la colectividad. Insensato sería negar esas sombras de pesimismo que nos invaden, y obra de romanos significaría emprender una cruzada para demostrar como la función desarrolla el órgano y el desuso lo paraliza y atrofia.

Pero esta calma es, mayormente, un signo de sinceridad, de honradez política en cuanto se refiere a las elecciones. En otras épocas, gobernando los partidos conservadores, no estando exento el pueblo de iguales pesimismo de los que hoy le corroen, se advertía, merced a la presión oficial cierta actividad de artificio que ponía de manifiesto las jugarretas de candidatos y oligarcas. Y éstas hoy no se advierten, ni pueden advertirse.

En épocas de Maura, el soberbio ridículo, se hizo gala de la pureza de intenciones que guiaba al ministro de la Gobernación para que se respetara la voluntad popular

expresada en los servicios. Bien pronto vióse que las palabras de Maura—el tirano con gorro de dormir—no eran más que productos de la jactancia de su carácter, verborrea inútil, montón de hojarasca expuesta a ser barrida por el más ligero vendebal.

No así procede Montero Ríos. Obra sin hablar. Se retira del gran pudridero madrileño para escapar de la ocasión que le podrían prestar las solicitudes de unos y otros. Salga lo que saliere; si me derrotan, dijo, en las elecciones, lo tendré como grande honor.

Estamos en vísperas de elecciones y la calma es inmensa. Únicamente Romanones se mueve y Echegaray trabaja en los presupuestos, en los papelotes arancelarios, en la ley de alcoholes.

La situación política actual no se presta a mayores comentarios.

El reglamento de la Ley de Alcoholes

La parte dispositiva del decreto modificando el Reglamento de la ley de alcoholes dice así:

Artículo 1.º Los cosecheros de vinos ó industriales que se propongan elaborar mistelas deberán dar aviso a la administración más próxima de la renta de alcoholes, tres días antes de empezar las operaciones, expresando la clase de ellas; el alcohol que se proponen invertir, su procedencia, el sitio ó local donde hayan de realizar las operaciones, si para el alcohol que han de emplear se han satisfecho las cuotas del impuesto ó si sólo está garantizada la cuota especial de consumos, y si en el local donde hayan de prepararse las mistelas hay depositado otro vino dulce. En este caso acompañarán relación jurada de las existencias, con determinación de los líquidos.

La Administración acusará recibo del aviso dentro del plazo de 48 horas, reservándose la facultad de reconocer el local ó designar un interventor que haya de vigilar las operaciones.

Art. 2.º Si para el alcohol que se invierte en la preparación de mistelas se hubiesen satisfecho las cuotas de fabricación y consumo y se destinan aquéllas al consumo interior, los preparadores de líquidos de que se trata no tendrán de cumplir más formalidad que la de conservar la *guía* ó documentos que acrediten la procedencia legal del alcohol.

Art. 3.º Los cosecheros ó industria-

les que preparen mistelas y que opten por la devolución del impuesto, deberán llevar una cuenta sellada por la Administración, en la que anotarán como cargo el alcohol recibido y como data el que hubieren invertido en la elaboración de mistelas.

Art. 4.º Las mistelas preparadas deberán permanecer en el local en que se preparen hasta que se practique la liquidación del alcohol invertido, la cual deberá realizarse por el inspector designado por la Administración en el plazo más breve posible después de requerido al efecto por los interesados.

Art. 5.º Al practicar la liquidación del alcohol invertido en la preparación de las mistelas, se tendrán en cuenta las mermas, que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectolitro de mistela negra ni de un litro también por hectolitro de las demás mistelas.

Art. 6.º La garantía de la cuota especial de consumos por el alcohol invertido en la preparación de la mistela, podrá durar el plazo de seis meses prorrogables por otros seis meses si las mistelas continúan siendo de propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasado estos plazos se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en alguna de las formas siguientes:

1.º haberse exportado las mistelas y alcoholes sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente por haber sido almacenadas las mistelas en depósitos de comercio y hallarse comprendidas en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criados exportadores de los mismos, podrán en los subsiguientes extraer alcohol de las bodegas para preparar las mistelas dentro y fuera de los establecimientos.

Art. 8.º Los criados exportadores de vinos podrán seguir añadiendo á los arropes y vinos tiempos que se introducen en las bodegas y preparar dentro de las mismas hasta 12 litros de alcohol por hectolitro en los arropes ó vinos tiempos, cancelando la correspondiente garantía.

Art. 9.º No se impedirá la exportación mediante garantía del pago de la cuota especial de consumos cuando la cantidad de alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior á cinco hectolitros.

Art. 10.º El recibo de las mistelas en una bodega de envase y exportación de vinos de las comprendidas en los casos 2.º y 3.º del artículo 1.º del reglamento de la venta de alcohol se equiparará en todas las obligaciones con la Hacienda á las preparadas en las mismas y con la cuota especial y garantía de éstas para los exportadores de vinos.

Art. 11. Los industriales que se

DESDE ROSAS

hallen comprendidos en el caso segundo del citado artículo 117, ó sea los que se dedican exclusivamente á la crianza ó encabezamiento de vinos para la exportación, la garantía se liquidará y exigirá el computo especial de consumos á razón de 12 litros de alcohol por hectólitro de mistela.

Art. 12. Los que se hallen comprendidos en el caso tercero del referido artículo 117 sólo harán los abonos á que se refiere el artículo anterior por el líquido cuya exportación se justifique á los criadores ó exportadores de bodegas mixtas se cancelará la cuota por lo que consuman según la cuenta de mistelas entradas en el establecimiento.

Art. 13. Las mistelas de exportación directa deberán circular con guía especial. Las que se destinen al consumo interior y hubiesen sido preparadas sin alcohol, cuyas cuotas estimasen satisfechas, podrán circular sin dificultad alguna.

Art. 14. Los aguardientes y alcoholes derivados de los orujos quedan asimilados á los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 15. Los cosecheros que adquieran uvas para la elaboración de vinos, pagarán con arreglo á la ley de 19 de Julio 1904.

Art. 16. Los almacenistas establecidos en localidades en que haya aduana, Administración de Hacienda ó administración especial de la renta de alcoholes podrán recibir alcohol y aguardientes según cuota especial de consumo garantido, también podrán enviar directamente alcoholes ó aguardientes para rectificar ó para destinar directamente á la exportación. En el primer caso sólo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota y en los alcoholes recibidos, y á 7'50 en los aguardientes. Las cuotas liquidas se devolverán á los almacenistas, respecto á los aguardientes y alcohol que exporten.

Art. 17. Se autoriza á los fabricantes de aguardientes compuestos y almacenistas establecidos en localidad en que haya aduana, administración especial de impuesto para rebajar con simple adición de agua la graduación de los alcoholes neutros para destinarlos al consumo directo, pagando la cuota especial de consumos á razón de 0'50 por cada litro de aumento que adquiera, con el volumen del líquido diluido. El funcionario que presencie la operación liquidará la cuota con arreglo al párrafo anterior.

Art. 18. Se autoriza la exportación de aguardientes neutros á que se refieren los anteriores artículos.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos podrán emplear en su elaboración los aguardientes de caña, ron ó cognac mediante varias condiciones.

Art. 20. Se autoriza la circulación mediante guías en la forma que especifica.

Y Art. 21. Quedan exceptuados de la disposición del precinto las garrafas damajuanas, frascos y botellas, destinadas al transporte de aguardientes cuando la cabida de aquellos envases no exceda de 5 litros.

Hoy el pueblo ofrece un brillante aspecto con el crecido número de familias veraneantas que vienen á pasar la época de los calores en esta hermosa villa. La bahía de Rosas, con su larga playa, arenosa y limpia, piso firme y poca hondura, convida al forastero á tomar los saludables baños de mar, por la seguridad que ofrece á los bañistas de peligro alguno.

Es tal la aglomeración de forasteros que acude todos los años, que con dificultad se hallan casas para alquilar; los hoteles se han visto precisados á hacer nuevas mejoras, á fin de dar mayor comodidad á sus clientes.

En un espacioso salón de la calle doctor Pi y Suñer, se ha reunido un crecido número de vecinos, y con el mayor entusiasmo formaron un comité titulado «Juventud democrática», constituido del modo siguiente:

Presidentes honorarios, Montero Ríos, Canalejas, Weyler.—Presidente, Domingo Cufí; Vice-presidente, Abilió Villar; Secretario, José Petit; Vice-secretario, Felipe Trull; Vocales: Felipe Trull y Trull, Pablo Buscató, Jaime Senés, Ramón Turró, Juan Marés, Pablo Solá, José Carlos Bosch, Baudilio Alabert, Antonio Trull, Salvio Ferrer, Joaquín Cufí, Jacinto Berta, Pedro Mallol Ribera.

Hizo uso de la palabra don Esteban Bosch, quien, con la elocuencia que le distingue, explicó los resultados que puede aportar á la población el comité, siendo muy aplaudido.

El señor Bosch no es de aquellos hombres que habla porque sí; sus hechos palpables demuestran lo que es, pues en solo tres años que se halla al frente de la administración municipal la ha limpiado de ciertas carcomas que eran la desgracia de esta población él ha regenerado á esta villa, persiguiendo con tenacidad el juego, que era la ruina de las familias proletarias; gracias á su celo y constancia ha extirpado ese vicio. El embellecimiento urbano de la población ha mejorado de un modo tal, que nunca se había visto; se ha dotado de un coche fúnebre, de que tanto carecía la población; sin embargo, que en administraciones anteriores el pueblo había dado el dinero para el efecto y nunca venía, los fondos desaparecían; hoy, sin sacrificar al pueblo de nuevos tributos, se atiende á todas las necesidades, y además se satisfacen dos mil pesetas anuales de atrasos hechos por administraciones anteriores.

Hay grandes preparativos para la celebración de la fiesta mayor, que cae en los días 15, 16 y 17 de Agosto próximo; según se nos ha informado, la sociedad «El Fomento Social» tiene contratada una de las mejores orquestas del Ampurdán, y se preparan espléndidas regatas y otras diversiones.

Comisión Arancelaria

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una comisión

compuesta del subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; como vocales, el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, el director general de Aduanas; el director general de Agricultura, Industria y Comercio; y como secretario, en jefe de negociado de la dirección de Aduanas; comisión que se encargará:

1.º De estudiar y proponer, en los casos que proceda, la aplicación, desde 1.º de Septiembre próximo, de los beneficios que concede la prórroga del vigente regimen arancelario, autorizada por la ley del 4 del próximo pasado; y

2.º De reunir los antecedentes y fijar los procedimientos que hayan de seguirse para concertar nuevos tratados de comercio cuando el Gobierno estime conveniente entablar oportunas negociaciones, así como de informar sobre todas las cuestiones que con este asunto se relacionan.

Art. 2.º La comisión se constituirá inmediatamente y propondrá lo que proceda en el plazo de 15 días, respecto á la aplicación de la prórroga del vigente regimen arancelario.

Art. 3.º Los ministros de Estado, Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio facilitarán á dicha comisión los datos y antecedentes que reclame para el desempeño de su cometido.

Art. 4.º La Comisión elevará al Gobierno el resultado de sus trabajos, á fin de que éste procure la resolución que proceda.»

NOTICIAS

Por el Gobernador civil se ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Foixá.

Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo celebrar sesión de primera convocatoria la corporación municipal. Mañana se celebrará de segunda.

Auteayer por la tarde en el kilómetro 197, término municipal de Riudellots, el tren número 212 arrolló á una infeliz mujer causándole heridas de tanta consideración, de las cuales falleció ayer por la madrugada.

En La Bajol ha sido detenido un sujeto llamado Isidro Quintana Corominas, autor de un robo de cuatro colchones de lana y ropas de cama perpetrado en una habitación de la propia villa.

Un expediente que desaparece.—En las oficinas del Gobierno militar, dice, que ha desaparecido por arte de encantamiento un expediente relacionado con la provisión del cargo de recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Blanes, privando esta desaparición que el sargento retirado que solicitaba dicha plaza no pudiera tomar parte en el concurso, cuyo plazo para optar al mismo terminaba el 31 del pasado mes de Julio.

Nosotros, al hacernos eco de la denuncia, no queremos en manera alguna sospechar que hayan intervenido en esta cuestión ninguno de los oficiales empleados en dicho centro oficial. Pero nos consta de una manera positiva que el expediente antedicho fué entregado en propias manos á la cartería de Bla-

nes. El hecho entraña, por tanto, algo misterioso.

Al dirigirnos, respetuosamente á la autoridad militar, esperamos que esbrinará las causas por si pudiere darse el caso de existir el abuso, cosa que ni afirmamos ni negamos, concretándonos en reseñar el hecho escuetamente.

Se nos dice que se ha prorrogado nuevamente hasta el día 16 del actual, el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

Asegúrase que las compañías ferroviarias están dispuestas á rebajar sus tarifas de transportes.

Ayer por la mañana pasaron la reglamentaria revista de Comisario los cuerpos militares de esta guarnición.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de Carabineros habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes soldados é hijos de individuos del cuerpo:

Antonio Mira Zurita, Manuel Bádenas Martín, Marcelino de la Paz Antonio, Francisco Salcedo Ortega, Enrique Martí Jorge, Manuel Martín Pérez y Amador Simal Delgado.

Nos escriben de Caldas de Malavella participándonos que prometen ser muy concurridos los festejos que se celebrarán los días 3 y 4 de los corrientes en aquella villa con ocasión de la fiesta mayor anual.

El primer día y después del acostumbrado repique de campanas, recorrerán las calles de la población las cuatro orquestas contratadas para amenizar los espectáculos.

Las orquestas *La Farnense*, de Santa Coloma de Farnés y la de Tordera, tocarán en el entoldado de Luis Ferrer, levantado por el adornista señor Comas; la de Cassá de la Selva tocará en el entoldado arreglado por el adornista señor Fernández, de Granollers; la orquesta de Vidreres tocará en la sala de «Casa Más».

Con este programa y dada la concurrencia de bañistas en los establecimientos balnearios de la población, puede asegurarse que la fiesta mayor resultará muy animada.

Se encuentra en esta ciudad D. A. Mir Albanell, representante del aparato extintor de fuegos *Simplex*, cuyas pruebas se hicieron, con gran éxito, en presencia de las autoridades locales, en el *Areny*, demostrando grande eficacia de los mismos.

Los días 6 y 7 de los corrientes celebrará con conciertos y bailes la fiesta mayor del barrio de Puente Mayor; el Casino *El Progreso Pontense*. Para amenizarlos ha sido contratada la muy renombrada orquesta *La Principal* de Perelada, dirigida por don Miguel Serra. Los espaciosos salones de la referida Sociedad estarán adornados por don José Comas, de esta ciudad.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto por el Reglamento del servicio agronómico y la real orden del ministerio de la Guerra de 4 de Junio de 1904, respecto á esta enseñanza, el ministro de Agricultura se ha dirigido al de la Guerra para que éste dé las órdenes oportunas á los jefes militares de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Coruña para que durante el

Gabinete Estomatológico

DE **JOSÉ PERUCHO**

DENTISTA

Subida al Puente de Isabel II, núm. 2

GERONA

Cerrado por ausencia hasta el 10 del próximo Agosto.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA

D. MODESTO FUREST

que se hallarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital FUREST—Teléfono 207.

La Homeopatía y su Lenguaje. Un tomo ptas. 5
Enfermedades de los niños. Dos tomos » 12
Del Reumatismo. Un opúsculo » 2

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

mes de Agosto asistan las clases de tropa a las Granjas, Institutos de Agricultura respectivas, donde por los directores de dichos establecimientos se les enseñará prácticamente las diversas operaciones agrícolas que en la actualidad se realizan en aquéllos.

Hoy debe salir de Barcelona para Rosas el crucero *Carlos V*, en cuyas aguas efectuará ejercicios de cañon, zarpando después con rumbo a Mahón.

Con las formalidades de rúbrica ayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez municipal don José Bech Bataller, cesando en el desempeño de su cometido don Manuel Perez Claras.

Ayer dieron comienzo en San Feliu de Guixols los festejos de su fiesta mayor anual que según referencia vióse muy concurrida. Para amenizar los espectáculos contratóse, en dicha ciudad, a la orquesta del Regimiento de San Quintín.

En el expreso de ayer, por la noche, llegó a esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, de paso para San Feliu de Guixols nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Tarrasa don Alfonso Sala.

Aguas de azahar, blanca, de flor de naranjo agrio escojida, clases: sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch—Gerona.

Facilitan la elaboración siembre igual de numerosos productos industriales de fabricas de Sabadell y de Eibar los aparatos «Fénix», construidos exprofeso con funcionamiento en diversas graduaciones centígradas de máxima y mínima, instalados en estufas y secaderos.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bell-solá, Cort-real, 21, Gerona.

CARBURO de primera a precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdader (antes Peso de la Paja), Gerona.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos a las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual a esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será a gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos-Banquetes y casamientos a precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escogido repertorio de Sardanias las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

FUMADORES



Queréis conservar la salud

FUMAD EL PAPEL SIMÓ

DENTÍFRICO IDEAL
Lamarca

Embellce la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 1 de Agosto de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'50
Orenses.	25'00
Nortes.	43'40
Alicantes.	78'95
Francos.	32'45
Exterior.	91'40
Nortes.	156'00
Alicantes.	282'00

PARIS

Interior.	78'55
-------------------	-------

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Los accidentes

en las minas

Madrid 1 a las 4.

El Rey ha firmado un decreto creando una Comisión que estudie los accidentes que ocurran en las minas, por hundimientos, rompimiento de cañerías, explosiones de gas grisú y demás. Compondrán dicha Comisión personas técnicas y de reconocida y probada suficiencia.

Estará formada por un jefe del cuerpo de ingenieros, tres profesores de la Escuela de Minas, el jefe del Laboratorio de la Escuela, el director de la sección de explosivos del ministerio de Marina y representantes de las cuencas mineras del Norte y del Sur de España designados por las Compañías respectivas.

Dicha Comisión estudiará aquellos accidentes y propondrá al Gobierno los medios más eficaces que la ciencia aconseje, para prevenirlos, a fin de ponerlos en práctica en seguida, y garantizar de este modo la vida de los obreros.

Combinación de

gobernadores

En un centro de información se ha confirmado esta mañana que la combinación de gobernadores alcanzará a Almería, Sevilla, Jaen, Granada, Castellón, Oviedo, Lérida y Ciudad Real.

Elogios

La prensa en general dedica hoy elogios al decreto modificando el reglamento referente a los alcoholes.

Propósitos de Echegaray

El señor Echegaray ha manifestado que respetará como el que más al personal de su departamento, mientras cumpla con sus deberes, pero que considerará como falta gravísima el hecho de que alguno se aproveche del cargo que desempeña para fines políticos.

En este sentido se propone remitir una circular a los delegados de Hacienda en provincias.

Consejo de ministros

Continúan acudiendo al ministerio de la Gobernación gran número de candidatos para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

El número de visitas ha sido hoy tal, que el ministro no ha podido recibir a los periodistas, habiendonos manifestado que nos recibirá en la Presidencia esta tarde, antes de las cuatro, a cuya hora empezará el Consejo de ministros.

DESDE SAN SEBASTIAN

El señor Montero Ríos

El presidente del Consejo ha recibido a los periodistas pocos momentos antes de pasar a su despacho, en el que le esperaba el embajador de Inglaterra, para conferenciar.

Manifestó que si el Rey hace la excursión a Soria que se ha anunciado estos días, él se marchará a Madrid.

Dijo que en el próximo Consejo de ministros quedará ultimada la cuestión de los nombramientos de gobernadores

del Banco de España y del Hipotecario.

Añadió que nada más podía decirnos sobre asuntos que tuvieran interés.

En cuanto a la política internacional, manifestó que ninguna novedad hay tampoco, porque todo está supeditado a la cuestión de Marruecos.

En cuanto al presupuesto de Marina, afirmó que es fantástico todo lo que se diga, porque, hasta ahora, nada hay resuelto definitivamente.

Respecto a elecciones, declaró que el Gobierno no apoyará a ninguno de los tres candidatos liberales que tratan de presentarse por el distrito de Morón.

El infantito

Según el último parte facilitado por los médicos que asisten al infantito don Fernando, continúa éste mejorando en su dolencia.

La salud del infantito

Comunican de San Sebastián que el último parte dado por los médicos que asisten al infantito don Fernando, dice que pasó la noche tranquilo y que continúa lentamente mejorando.

Empieza el Consejo

Los ministros están reunidos en Consejo en la Presidencia.

El señor Echegaray ha manifestado al entrar que lleva a la aprobación de sus compañeros dos proyectos concediendo créditos.

Uno de ellos se destinará a los gastos que origine el estudio del próximo eclipse de sol.

El otro será para componer el cable de Canarias.

Regreso del Rey

Telegrafían de Santander que el Rey ha emprendido el viaje de regreso a San Sebastián.

El vecindario santanderino le tributó una ovación indescriptible.

Notas donostiarras

De San Sebastián telegrafían que el señor Montero Ríos se encuentra muy satisfecho de la actitud en que se han colocado los señores Moret y Canalejas.

En cambio dice que otros personajes se muestran exigentes, pretendiendo formar grupitos en las futuras Cortes.

Ha dicho que las elecciones se verificarán el día 10 de Septiembre.

El decreto de disolución de las Cortes aparecerá en la *Gaceta* el día 20 del actual.

El 12 de Septiembre marchará el Rey a Alemania.

Visitará Berlín y asistirá a las maniobras militares.

Regresará a España, sin ir a Viena.

Ha dicho también el jefe del Gobierno que no piensa sustituir al embajador de España en París, señor León y Castillo.

Dicho señor goza de muchas simpatías en Francia y su relevo tal vez se interpretaría como un cambio de política.

Ha dicho, por último, que no se ha determinado aún que ministros acompañarán al Rey a Alemania, ni si uno de ellos será el general Weyler.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. — GERONA

Las señoras de la Unión Ibero Americana.

En la última reunión celebrada por las damas que forman la Sección de Señoras de la Unión Ibero Americana, en casa de la Sra. Marquesa de Ayerbe, su presidenta, se trataron asuntos muy interesantes, entre, de la apertura del Centro Popular Ibero Americana para la Enseñanza de la Mujer, acordándose que la inauguración se verifique después del mes de Octubre.

También se dió cuenta de los resultados obtenidos por la Rifa organizada en el Botánico, que se ha suspendido hasta el mes de Septiembre, habiendo quedado para entonces gran número de objetos regalados á dicho fin, los cuales están depositados en las oficinas de la indicada Sociedad, así como los ya sorteados, que pueden recoger, cuando gusten, los poseedores de los billetes premiados. La relación de los regalos recibidos, la lista de los números que obtuvieron premio y el resultado definitivo de la Rifa, una vez terminada, se publicarán en la revista de Unión Ibero Americana.

Así mismo se acordó tomar en consideración las ofertas hechas de fincas para el establecimiento de la Granja Agrícola Modelo de Estudios Femeninos cuya organización quedará terminada muy en breve.

Respecto á la parte que en el Certamen Internacional de 1907, ha de tomar la Sección de Señoras, se acordó que una comisión especial, de conformidad con los Sres. Rodríguez San Pedro y Aguilera (D. Alberto), que dirigen el Comité Ejecutivo de la Exposición, estudie y prepare el asunto.

Durante el verano y en ausencia de la Sra. Marquesa de Ayerbe, ha quedado encargado de la resolución de los asuntos pendientes y de urgencia, un comité presidido por la Doctora Doña Concepción Aleixandre.

Imprenta de LA LUCHA.-PAVO-6-bajos.

Las gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Cada botella á 1 peseta. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 190 Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias

Empresa de electricidad

Instalaciones de electricidad á 5 pesetas por lámpara.

Informarán en la central de Electricidad, ó en el establecimiento de Pedro Grivé.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona..	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	Rápido Paris	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	Rápido Paris	19-53	20-39	
> Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17				
> Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou..		4-09		4-20		11-25	12-14	14-40	15-42
> Flassá..				6-08		(1) Rápido Paris	14-39	17-02	16-55
> Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona..	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona - Olot.

Salen de Gerona..				9-18	7-26	15-01	18-03	21	solo sábados y domingos.
Llegan á San Feliu de Pallarols..				11-29	9-34	17-09	20-14	22-41	
> Olot (Diligencia)..				14-00	12	19-50	22-35	1	
Salen de Olot (Diligencia)..				0-30	3-30	9	12	15	solo domingos
> San Feliu de Pallarols..				3-23	6-00	12-06	14-44	17-44	
Llegan á Gerona..				5-30	8-05	14-13	16-19	19-50	

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá..				6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós..				9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós..				3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..				5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona..				7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols..				9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols..				4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan á Gerona..				6-21	8-23	14-56	155

J. GARCÍA ALVAREZ PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

GRADUADOS MIRALLES

Y demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

C. FONTBARNAT CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.º, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 peset-s. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.

25.000 pesetas

Aviso al público
A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, hasta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «A-gua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo. El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
NO HERITA EL CÚTIS
QUITTA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos. Asalto, 52, Barcelona
Se vende en la droguería de José Solá Rambla de Verdguer, 7, GERONA.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marcadors.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.^a, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Reljería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Reljería de Primo Palomé. Gran surtido bararo de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Aguja, aceites y zapas ue lías.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Salla Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pais vas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY LMAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. EERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FABRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors. Teléfono núm. 64

Hotel del Comercio. Serra y Vidal. Albarada.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico. Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA **TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS**

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4 GERONA Bernardas, n.º 9**

Casa-fábrica fundada en 1805.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular. Vida Práctica de unos 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores. Es ameno e instructivo. **VIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO**

1906

REGALOS

En el 3.º pesete. Encarton 2 pesetas.



ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta a precios reducidos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28 de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, telegráficas, postales.—Producción agrícola, industria, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0** **cial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

cada taller que se reúne cada quince días. Existen también instituciones de este género en Nottingham, que es por cierto la más antigua (1860), en la industrial de la construcción de Wolverhampton (1864), en la de hierro y aceros del Norte de Inglaterra, que data de 1869.

No solo atienden ya los sociólogos gobernantes y elementos directores de los pueblos cultos a las necesidades elementales que implica el *minimum de subsistencia*, sino que tratan de hacer lo más aproximado posible el *standard of life*, es decir, el *tipo ó género de vida* de todas las clases sociales, cuidando de que los obreros y la burguesía modesta disfruten de *confort* que no es el lujo ni el refinamiento, sino una mezcla de comodidad y de agrado estético.

Aunque está en mantillas, ya ha nacido, como una rama de la pedagogía social, la *ciencia ó el arte* de las necesidades humanas que, constituyendo la preocupación permanente de nuestra vida, causan según se dirigen, la felicidad ó el antagonismo. En todos los pueblos cultos, los hombres de pensamiento, y sobre todo los hombres de corazón pugnan por dignificar al obrero suscitándole necesidades delicadas, gustos exquisitos, sentimientos cultos, apartándole de las costumbres groseras y hasta de los modales bruscos y las palabras gruesas, patrimonio un tiempo de las llamadas clases inferiores. No faltan espíritus mal aconsejados que en tales tendencias crean ver amenazas la *disciplina social* y consideran que la paz pública, el equilibrio, la estabilidad, se asegura mejor si el obrero come pan negro, viste robas de deshecho, y hasta ignora los rudimentos de la lectura. A los que de otro modo piensan ó proceden se les acusa de «halagar esperanzas y sugerir ambiciones y sin embargo la historia que leemos y la que vivimos, lo que recordamos y lo que se prevé, desmienten estos crueles absurdos. Tanto el amor como el egoísmo aconsejan a los privilegiados de la suerte, procurar

que los hombres disfruten de las comodidades de la vida moderna; hermosamente pensaba Juan Bautista Say cuando dijo que «no es lo peor ser pobre, sino estar rodeado de pobres.» No sólo surgen de la miseria la enfermedad y el delito que perturban la vida y la riqueza sino que el espectáculo diario de los vicios, las desventuras y las quejas de los miseros perturban los honestos goces de los poderosos.

Según Bohmet, en una familia pobre la alimentación consume, por término medio, un 64 por 100 de los ingresos, y por ello, aparte la intervención del Estado y los municipios a que antes me he referido las clases directoras, los elementos capitalistas patronales procuran que los asalariados puedan restaurar las fuerzas perdidas con nutrición suficiente. ¡Y no hay que añadir si esto se impone ahora en España donde la carestía de los alimentos determina fraudes en la calidad y en la cantidad y una extenuadora baja en el consumo!

Sociedades religiosas y laicas han instituido en Francia hornos económicos y *restaurants populares* y para este fin organizaba ya en 1886 la señora Lina Morgeruster una importante asociación en Ale-

mania; todos facilitan a precio muy inferiores a los del mercado corriente pan y alimentos a los solteros de ambos sexos y a las familias que por las exigencias del trabajo no pueden guisar ó comer en su domicilio.

Conocida es la triste historia de los economatos, tan dramáticamente descrita por Disraelí en *Sybil* y por Zola en *Germinal*, economatos que, tomando la forma de *truck system*, fueren prohibidos por la ley en varios países: pero cuando la compra es libre no se retienen los salarios, la venta se hace al contado ó a precios inferiores a los del comercio, y sobre todo cuando con los economatos se prepara una institución cooperativa, merecen aplausos.

Tal ha sucedido: con los economatos de las grandes compañías ferroviarias francesas, con la Sociedad de consumos de las Pied de Selle (Ardenes) que adelantó el capital para el establecimiento de la *Cooperativa*, facilitando el local y reservándose el nombramiento de presidente y vicepresidente del Consejo de administración y el derecho de disolver la asociación; con la Sociedad de consumo de la fábrica Harmel, en Lorraine; y no olvidemos Rusia donde, todas las

ENFERMEDADES DE LA URETRA PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas) MALES DE LA ORINA

Curación si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distastoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétil (de malolor), con pesos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSIS DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAORALORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.



Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Pérez Xifra.

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por es vengenos calmantes que contienen epio,imorfina, cocaina) y al fin siempre arjudcan y matan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura rmpre. Pdase el *Dagli* á 2 pesetas en las Boticas, Consultas gratis por la ó personal al Dr. Mateos, Preciad upillo Madrid. Va por correo enviando

MALES NERVIOSOS

PARÁLISIS, PILEPASTIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en 100 casas boticas. Consulta grstis por carta: personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

6-1

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por mónicos que sean y que alivie á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

SORDOS

en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Neo-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela inglesa.

Agencia de Transportes DE SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot a Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreo: **D. PABLO AIXFLA**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Esteban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT a San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas. 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

Admitiendo carga y pasaje

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termiales de 40 centigrados de temperatura; bicarbonizadas, calcicas, ferruginosas, indica las parásitas facultativas, para combatir la gota y reumatismo crónicos, fajas, anquilosis y neurastenia y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apetecible: Carruajes a todos los trenos en la estación de Sals.

Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre
Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL Gerente, D. JUAN MART

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE Proveedor efectivo

de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Píña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pídese mediante contrato

« Nada se paga si no sale el cabello »

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución.—Gerona